



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE  
**MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE  
CONFLICTOS**

Coordinación: FIDEL MOLINA LUQUE

Año académico 2014-15

## Información general de la asignatura

<b>Denominación</b>	MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
<b>Código</b>	101731
<b>Semestre de impartición</b>	1r Semestre Evaluación Continuada
<b>Carácter</b>	Optativa
<b>Número de créditos ECTS</b>	6
<b>Créditos teóricos</b>	0
<b>Créditos prácticos</b>	0
<b>Coordinación</b>	FIDEL MOLINA LUQUE
<b>Departamento/s</b>	Geografía y Sociología
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Información importante sobre tratamiento de datos</b>	Consulte <a href="#">este enlace</a> para obtener más información.
<b>Idioma/es de impartición</b>	Catalán
<b>Grado/Máster</b>	Grado en Trabajo Social

## Objetivos académicos de la asignatura

- Adentrarse en el ámbito del conflicto a partir de su identificación, análisis y evaluación, incidiendo en la comprensión de los mecanismos que tienen lugar en el propio proceso de emergencia y reducción del mismo conflicto.
- Conocer, profundizar y aplicar las principales técnicas, estrategias y estilos de negociación, cuando la persona es parte implicada en el conflicto.
- Entender qué es la mediación y en qué ámbitos se aplica, cuando el profesional no es parte del conflicto, sino profesional imparcial.
- Ver en detalle los diferentes tipos de mediación y asimilar las técnicas que nos permitan ejercer como facilitadores de comunicación, que es la principal tarea del Mediador.
- Hacer repaso de las otras técnicas de resolución de conflictos además de la negociación y de la mediación.

## Competencias significativas

### Genéricas

- Capacidad crítica, de análisis y síntesis.
  - Desarrollar una actitud receptiva.
- Capacidad de organización y planificación.
- Resolución de problemas y toma de decisiones.
- Trabajo en equipo y liderazgo
  - Tener capacidad para resolver problemas.
- Habilidades en las relaciones interpersonales.
  - Ser capaz de respetar y fomentar los derechos fundamentales de las personas.

## Específicas

- Conocer la naturaleza, la historia y los fundamentos teóricos del trabajo social.
- Conocer y saber aplicar los procesos de evaluación.
- Conocer los referentes de las ciencias humanas y sociales que aportan al trabajo social elementos de comprensión de la realidad social.
- Comprender críticamente los modelos de intervención en trabajo social.
  - Identificar las desigualdades y conocer las estrategias y mecanismos de prevención y compensación de las mismas.
  - Ser capaz de establecer relaciones entre la teoría y práctica profesional.
  - Ser capaz de trabajar en la complejidad e incertidumbre del contexto.
- Saber aplicar los métodos y técnicas del trabajo social en los diferentes ámbitos y campos de intervención.
- Analizar y evaluar los problemas y necesidades sociales presentes en la sociedad.
- Saber cómo promover y apoyar el desarrollo de redes, grupos y dinámicas de organización de la comunidad.
  - Ser capaz de encontrar el equilibrio y la distancia profesional óptima ante las situaciones de conflicto social.

## Contenidos fundamentales de la asignatura

1-El Conflicto

2- Conocimientos básicos para la resolución de conflictos

3-La Negociación

4-La Mediación, como técnica de resolución de conflictos

5- Otras técnicas de intervención en la resolución de conflictos

## Ejes metodológicos de la asignatura

**Trabajo en el aula.** Proporcionará los conceptos básicos de cada tema, y que posteriormente los alumnos deberán ampliar y profundizar utilizando la información básica y complementaria de cada tema. En las diferentes sesiones de clase se harán exposiciones orales por parte del profesor y también de algún profesional externo, experto en la materia, la proyección de películas y documentales sobre el conflicto y métodos de resolución y mediación.

**Trabajos dirigidos.** Se trata de herramientas para llevar a cabo la aplicación de los contenidos de los temas correspondientes en casos concretos y también se trabajará sobre artículos especializados, iniciativas concretas

para profundizar en su conocimiento y se estimulará la búsqueda de cada estudiante , escogiendo el ámbito de preferencia de aplicación de la Mediación. También se destinarán a resolver las dudas que puedan surgir en la elaboración del trabajo de grupo.

**Tutorías individuales. Su objetivo** es hacer el seguimiento del proceso de aprendizaje de cada estudiante. A lo largo del curso cada estudiante deberá hacer un mínimo de dos tutorías individuales. También servirán para consultar las dudas que puedan surgir en la elaboración del trabajo individual.

## Sistema de evaluación

Resulta obligatoria la asistencia a las diferentes actividades que supongan un aprendizaje directo y experimental en el aula en un porcentaje **no inferior al 80%**.

Contenidos de la evaluación continua:

- Realización de trabajos de grupo presenciales. Lectura y análisis de capítulos de libros, artículos, casos prácticos en el aula. Valoración de un **10% cada práctica hasta un máximo de 5 puntos.**
- Redacción de un trabajo individual relacionado con un texto teórico contenido en el dossier (no presencial) **25%.**
- Trabajo individual y participación en el aula **25%.?**

## Bibliografía y recursos de información

### BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA DE CONSULTA

- Arechaga, P. *Sobre el proceso de mediación, los conflictos y la mediación penal*. Buenos Aires: Galerna, 2005.
- Fiorenza, A. *Cuando el amor no basta: consejos eficaces para resolver los problemas entre padres e hijos adolescentes*. Barcelona: Planeta, 2009.
- Funes, J. *Mediación y justicia juvenil*. Barcelona: Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada. Departament de Justícia. Generalitat de Catalunya, 1994.
- González- Capitel Martínez, C.M. *Manual de mediación*. Barcelona: Atelier, 1999.
- Gorvein, N. *Divorcio y mediación*. Mèxic: Maldonado, 1999.
- Güell i Barceló, M. *¿Por qué he dicho blanco si quería decir negro?* Barcelona: Graó, 2005
- Haynes, J.M. *Fundamentos de la Mediación Familiar*. Madrid: Gaia, 1995.
- Haynes, J.M. *La mediación en el divorcio*. Barcelona: Granica, 1997.
- *Llei 15/2009 de 12 de juliol sobre la Mediació en l'àmbit del dret privat*. DOGC del 12-07-2009.
- Moore, C. *El proceso de mediación*. Buenos Aires: Granica, 1995.
- Ripol- Millet, A. *Separació i divorci, la mediació familiar*. Barcelona: Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada. Departament de Justícia. Generalitat de Catalunya, 1997.
- Vinyamata, E. *Conflictologia*. Barcelona: Ariel, 2001.
- Vinyamata, E. *Manual de prevención y resolución de conflictos*. Barcelona: Ariel, 1999.
- Freid, D. *Nuevos paradigmas en la resolución de conflictos*. Perspectivas y prácticas. Buenos Aires: Granica, 2001.N
- Harvard Business Review. *Negociación y resolución de conflictos*. Bilbao: Deusto, 2001.
- Rojas Marcos, L. *Las semillas de la violencia*. Madrid: Espasa Calpe, 1995.
- Salas, A. *Diario de un skin*. Madrid: Temas de Hoy, 2003.
- Sanmartín, J. *La violencia y sus claves*. Barcelona: Ariel, 2000.
- Singer, L.R. *Resolución de conflictos. Técnicas de actuación en el ámbito empresarial, familiar i legal*. Barcelona: Paidós, 1996.
- Torrejo, J.C. *Mediación de conflictos en instituciones educativas*. Madrid: Narcea, 2000.